

en el fangal, en la inmunda sentina de vuestros actos indignos.

¡¡¡Por eso en nombre de vuestros padres os repudiamos y en nombre de la PATRIA os maldecimos!!!

Pachuca, Agosto 4 de 1901.—Mariano Lechuga Alfonso Cravioto.

Nuestras felicitaciones á tan enérgicos jóvenes. También manifestamos nuestros deseos de que no transijan con el absolutismo imperante. La Patria que gime bajo la pesadumbre de los césares, reclama de sus hijos la dignidad y energía con que cuentan los patriotas estudiantes del Estado de Hidalgo para protestar contra los atropellos de los déspotas.

El atropello ha sido infame. Por eso la juventud que no soporta humillaciones se ha alzado airada y ha conmovido á la Nación con su heroica actitud, al arrancar la careta que oculta la monstruosa figura de los verdugos de los patriotas estudiantes.

Peró lo que exaspera en este caso, es la complicidad del Gobierno del Estado con los esbirros Grande y Pacheco. Por ello se convencerán los ilusos que el Poder es el causante de todas nuestras desdichas y que solo la bajeza podrá ensalzar la desquiciadora obra política del Gral. Díaz, que con sus intransigencias y su amor al clero ha labrado la desgracia de la Nación:

PROTESTA.

que los trabajadores y obreros hacen ante sus compatriotas.

Los que suscribimos, ajenos á toda política, y sostenidos única y exclusivamente por el fruto del trabajo, guiados por las nobles leyes que rigen á un país republicano, y liberales por convicción, con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en esta ciudad, protestamos de una manera franca y digna, porque las sabias Leyes de Reforma se practiquen, que las autoridades bien consti-

tuidas sepan cumplir la misión que se les ha confiado para que ellas sean las representantes de esas leyes basadas en la justicia y la equidad, y no representantes del verdugo que conduce al suplicio, no al esclavo, sino al *Martir de la Patria*.

Loor eterno á Hidalgo, Juárez, Ocampo y á todos los Héroes de la Libertad que han sabido romper el yugo de la esclavitud y servilismo ante el mundo entero.

Pachuca, 3 de Agosto de 1901.

Sergio A. Rodríguez, Conductor de metales. Ricardo Diaz Leal, Tenedor de libros. Juan P. Alonso, Empleado. Arturo Juárez, Minero. Luis Guijosa, Empleado. Carlos Ramírez, Empleado. Enrique C. Becerra, Empleado. Eulalio A. Núñez, Mecánico. Juan Hernández, Mecánico. Víctor Arthur, Mecánico. Ismael Hernández, Herrero. Ignacio Salgado, Sastro. Miguel de los Ríos, Empleado minero. Zeserino Franco, Empleado minero. Miguel Suárez (padre,) Empleado minero. Aurelio Núñez, Mecánico. Luis Ojeda Velasco, Empleado minero. José M. Garcia, Carpintero. Manuel Mateos (jr.) Ensayador. Julián S. Rodríguez, Tenedor de libros. Medardo Tinoco, Motorista. Antonio Castrillón, Mecánico. Federico L. Arreola, Conductor de Metales. Alberto Núñez, Mecánico. Jesús Muñoz, Empleado minero.

Así queremos ver á los hombres de trabajo. Basta ya de necias complacencias tenidas para con un Gobierno que no cesa de tiranizar. Basta ya de bajezas y humillaciones que nos tenían convertidos en manequés del despotismo.

Enviamos nuestras entusiastas felicitaciones á los honrados trabajadores de Pachuca, porque ellos han comprendido que el ciudadano debe tener dignidad para no permitir que impunemente se le atropelle. Ellos han comprendido que somos libres, mal que le pese á los tiranos.

Recomendamos á esos ciudadanos que no desmayen; que protesten con energía siempre que presencién algún atropello por parte de las autoridades arbitrarias, y que si éstas para ejercitar innobles venganzas se atreven á escarnecer la dignidad humana, sepan tan monstruosos mandatarios que sobre su capricho está la ley; que sobre la arbitrariedad está el derecho de los hombres de honor y que la Patria tiene formulado su anatema para descargarlo sobre los césares que violan los derechos del hombre.